PKF

Accountants &
business advisers

TECNOMURO S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
TECNOMURO S.A.
Durán, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TECNOMURO S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PKF & Co. Cia. Ltda. es una firma miembro de PKF International Limited, red de firmas legalmente independientes. Ni PKF International Limited ni las otras firmas miembro son responsables o aceptan responsabilidad por el trabajo o asesoramiento que brinda PKF & CO. CIA. LTDA. a sus clientes.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **TECNOMURO S.A** al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota C.

PKF Ecu.

8 de abril de 2016
Guayaquil Ecuador

Edgar Naranjo L
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
Y Seguros No. 015

TECNOMURO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	20,909	3,604
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Not	348,865	364,485
Activo por impuestos corrientes (Nota F)	160,953	151,275
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	530,727	519,364
PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Nota G)	24,412	28,250
OBRAS EN EJECUCIÓN (Nota H)	1,664,391	1,585,404
TOTAL ACTIVOS	2,219,530	2,133,018
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones bancarias (Nota I)	135,000	135,000
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas (Not	228,820	151,909
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	363,820	286,909
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota K)	1,817,088	1,812,067
PATRIMONIO (Nota L)		
Capital Social	25,000	25,000
Aportes para futura capitalización	12,268	12,268
Reserva legal	377	
Resultados acumulados	977	(3,226)
TOTAL PATRIMONIO	38,622	34,042
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,219,530	2,133,018

Sr. Ramiro Chiriboga Cordovez
Representante Legal

Ec. Anibal Salazar
Contador General

Vea notas a los estados financieros

TECNOMURO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	**2014**
Ventas	200,950	542,615
Otros ingresos	94,552	1
TOTAL OTROS INGRESOS	295,502	542,616
COSTOS Y GASTOS:		
Costos de ventas	233,685	481,861
Gastos de administración	47,343	45,393
Gastos de ventas	626	1,657
Gastos financieros	8,459	11,984
TOTAL COSTOS Y GASTOS	290,113	540,895
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	5,389	1,721
Participación de trabajadores en las utilidades	808	
Amortizacion por perdidas	807	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,774	1,721

Sr. Ramiro Chiriboga Cordovez
Representante Legal

Ec. Anibal Salazar
Contador General

Vea notas a los estados financieros

TECNOMURO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20,000	40,275		(45,222)
Aporte recibido por parte de accionistas		12,268		
Aumento de capital	5,000			
Absorción de pérdidas		(40,275)		40,275
Utilidad del ejercicio				1,721
Saldo al 31 de diciembre de 2014	25,000	12,268		(3,226)
Ajuste por amortizacion				806
Utilidad del ejercicio			377	3,397
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25,000	12,268	377	977

Sr. Ramiro Chiriboga Cordovez
Representante Legal

Ec. Anibal Salazar
Contador General

Vea notas a los estados financieros

TECNOMURO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,774	1,721
Partidas que no requieren utilización del efectivo:		
Depreciación	3,838	4,050
Amortizacion por perdidas acomuladas	806	
	8,418	5,771
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar	15,620	14,392
Gastos pagados por anticipado	(9,678)	(14,602)
Obras en ejecución	(78,987)	(82,977)
Cuentas por pagar	76,911	5,755
	3,866	(77,432)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	12,284	(71,661)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos		(1,419)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1,419)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Capital Social		5,000
Aportes para futura capitalizaciòn		12,268
Préstamos bancarios		(150,000)
Préstamos de terceros, neto	5,021	205,306
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	5,021	72,574
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17,305	(506)
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	3,604	4,110
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	20,909	3,604

Sr. Ramiro Chiriboga Cordovez
Representante Legal

Ec. Anibal Salazar
Contador General

Vea notas a los estados financieros

TECNOMURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

A. TECNOMURO S.A.:

La Compañía se constituyó el 25 de agosto de 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre del mismo año. Se encuentra ubicada en vía Durán - Tambo Km 4 Urbanización Las Brisas Mz. 19 S. 7.

La actividad principal es la metalmecánica industrial aplicada a la construcción, incluyendo la producción de los materiales y elementos metálicos requeridos mediantes sistemas y procedimientos convencionales o no, que permitan la producción masiva industrial de estructuras para edificación, también construir estructuras metálicas y viviendas prefabricadas.

Además la empresa está realizando otras actividades con la finalidad de obtener ingresos, tales como la construcción o reconstrucción de edificios mediante contratos con empresas de la ciudad de Guayaquil por cuanto el proyecto de vivienda se encuentra paralizado por temas de obtención de permisos municipales en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 29 de marzo de 2016 por parte del Representante Legal de la Compañía, y Contador General con su total aprobación.

B. BASE DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

TECNOMURO S.A.

B. BASE DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES: (Continuación)

Instrumentos financieros:

Reconocimiento inicial: Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

Cuentas por cobrar a clientes y relacionadas: Se originan en el giro ordinario del negocio de la Compañía, esto es, venta al por mayor y menor de equipos ópticos, equipos médicos y productos farmacéuticos - medicinales en general. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses. Las cuentas por cobrar relacionadas se originan por préstamos con su compañía relacionada, otorgado para capital de trabajo.

Cuentas por pagar a proveedores*:* Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Propiedades, maquinarias y equipos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos, es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Maquinarias	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3

Obras en ejecución: En esta cuenta se cargan todos los costos incurridos en el desarrollo del Conjunto Habitacional. Las obras en ejecución no son depreciables, hasta tanto la Compañía los explote o utilice económicamente, mientras tanto este tipo de activos se contabiliza en la cuenta “Obras en ejecución”.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

TECNOMURO S.A.

B. BASE DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES: (Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece la Sección 23 de la Norma Internación de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de cristalería se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y

c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

TECNOMURO S.A.

B. BASE DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES: (Continuación)

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros.

C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La administración de la Compañía ha visto requerido efectuar estimaciones o aplicar su juicio sobre las siguientes partidas de los estados financieros.

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 28.18 de la NIIF para PYMES. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos sobre: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

D. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Corresponden a los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	**2014**
Caja	50	50
Bancos Locales	20,859	3,554
	20,909	3,604

TECNOMURO S.A

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Anticipo a proveedores	(1)	325,300	363,141
Préstamos y anticipos a empleados		71	144
Depósitos en garantías		5,493	1,200
Otras cuentas por cobrar		18,000	
		348,935	364,485

(1) Incluye principalmente US$222,550 a Fernando Piña por trabajos de construcción de obras.

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Impuesto al Valor Agregado en compras			7,843
Crédito tributario	(1)	147,045	133,451
Anticipo de impuesto a la renta		13,908	9,981
		160,953	151,275

(1) Conformado por el Impuesto al Valor Agregado generado en compras de períodos anteriores.

G. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

Tipo de bien	Saldos al 01/01/2015	Adiciones	Saldos al 31/12/2015
Maquinarias	31,343		31,343
Muebles y enseres	4,576		4,576
Equipos de oficina	1,197		1,197
Equipos de comunicación	395		395
Equipos de computación	1,137		1,137
	38,648		38,648
Depreciación acumulada	(10,398)	(3,838)	(14,236)
	28,250	(3,838)	24,412

H. OBRAS EN EJECUCIÓN:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Materiales de construcción	313,383	313,383
Mano de obra	181,804	193,229
Costos de fabricación	221,954	221,479
Servicios básicos	9,868	9,868
Costos de urbanización	752,328	722,506
Costos de construcción	185,054	124,939
	1,664,391	1,585,404

TECNOMURO S.A

I. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Corresponde a préstamo back to back extranjero con Banco Bolivariano Panamá, la cual tiene como fecha de vencimiento el 5 de septiembre de 2016.

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Proveedores	(1)	127,134	131,914
Anticipo de clientes		91,999	11,613
Impuestos por pagar		173	1,741
Impuestos retenidos		5,593	3,019
Obligaciones sociales		3,112	3,622
Participación a trabajadores		809	
		228,820	151,909

(1) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Rollelectric S.A.	23,534	24,524
Industrial Airnaca S.A.	7,800	13,520
JR Construcciones	11,576	11,576
William Fong S.A. WFong	21,247	21,247
Fong WG YU Nang William	21,826	21,826
Piña Mejia Angel Fernando	8,610	15,957
Otros menores	32,541	23,264
	127,134	131,914

K. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Préstamos de accionistas		1,125,044	1,109,044
Compañía relacionada (Nota M)		69,453	110,182
Terceros	(1)	622,591	592,841
		1,817,088	1,812,067

(1) Corresponden a préstamos que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento. A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Silvia Raul	29,751	
Guevara Dávalos Martha	130,568	130,568
Chiriboga Guevara Ramiro	130,568	130,568
Chiriboga Guevara María	130,568	130,568
Chiriboga Guevara Carolina	85,568	85,568
Chiriboga Martha	115,568	115,568
	622,591	592,840

TECNOMURO S.A.

K. PATRIMONIO:

Capital social: La compañía realizó un aumento de capital mediante el acta 31 de agosto del 2014 que asciende a 25,000 acciones ordinarias al valor nominal de US$1 cada una.

Aportes para futura capitalización: Constituyen valores entregados por los Accionistas.

Pérdida del ejercicio: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno , las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

M. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

La Compañía tiene por pagar a su relacionada Edina S.A. US$69,453 por concepto de préstamo, el mismo que no genera intereses y no tienen fecha de vencimiento.

N. CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

TECNOMURO S.A.

N. CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:

    a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

    b. El sujeto pasivo:

        - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
        - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
        - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
        - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
        - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
        - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

TECNOMURO S.A.

N. CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

P. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.